

Plataforma Unitaria denuncia ‘escalada represiva’ contra fuerzas democráticas en Venezuela

La Plataforma Unitaria Democrática denunció el sábado 10 de mayo la creciente represión por parte de la administración de Nicolás Maduro contra las fuerzas democráticas del país, alertando sobre desapariciones forzadas y persecución política.

“Desde la Plataforma Unitaria Democrática denunciaremos, con profunda preocupación, la creciente represión ejercida contra las fuerzas democráticas del país. En las últimas horas, varios compañeros se encuentran desaparecidos, sin que hasta el momento exista información clara sobre su paradero o su estado de salud”, expresaron en un mensaje publicado en su cuenta de X (antes Twitter).

Uno de los casos más alarmantes es el del activista de derechos humanos Eduardo Torres, miembro de Provea y militante de la organización política aliada Convergencia. Su paradero sigue siendo desconocido desde la tarde del viernes 9 de mayo, cuando fue visto por última vez alrededor de las 4:00 pm en Parque Central, Caracas, luego de una reunión.

La ONG Provea, donde Torres forma parte del equipo de exigibilidad legal, también se pronunció en redes sociales, advirtiéndole que temen que haya sido detenido arbitrariamente debido a su labor como defensor de derechos humanos y a las constantes amenazas que ha recibido por parte de cuerpos de seguridad del Estado.

Según el testimonio de sus familiares, Eduardo Torres se comunicó tras la reunión para informar que se dirigía a su residencia en otro sector de Caracas, pero nunca llegó.

“Su esposa, Emiselys Nuñez, acompañada por miembros de nuestro equipo, se encuentra recorriendo los distintos centros de reclusión de Caracas, en busca de información sobre el paradero de Eduardo Torres, quien en reiteradas ocasiones ha sido objeto de amenazas y actos de hostigamiento por parte de funcionarios policiales del Estado venezolano”, denunció Provea. Desde la Plataforma Unitaria exigieron al régimen una respuesta inmediata ante las desapariciones y el cese de la persecución política.

“Hacer política no es un delito”, sentenciaron.

Con información de Alberto News